



# PLAN

## DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL



**CRA PÁRAMO DEL SIL**

2023-2024



<http://craparamodelsil.centros.educa.jcyl.es/>



## **INTRODUCCIÓN**

Basándonos en la ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado «Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo» en la Comunidad de Castilla y León, se hace necesario una concreción a nivel de centro de dicho plan donde se recojan todas aquellas actuaciones que se realizarán a lo largo de un curso escolar en materia de seguridad digital.

Por otro lado, la Comisión Europea puso en marcha en marzo de 2010 “la Estrategia Europa 2000” que contiene, entre otras iniciativas, la creación de la Agenda Digital Europea cuya finalidad es conseguir que la Unión Europea sea en 2020 una potencia tecnológica y digital, a la vez que se garantice la confianza y seguridad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Dentro de este marco europeo, el Consejo de Ministros de 15 de febrero de 2013, aprobó la creación de la Agenda Digital para España con más de 100 líneas de actuación estructuradas en torno a seis grandes objetivos, uno de los cuales consiste en reforzar la confianza en el ámbito digital. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa indica en su preámbulo que las tecnologías de la información y la comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, establece que el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte del alumnado debe estar presente en todo el sistema educativo y serán una herramienta clave en la formación del profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida, al permitirles compatibilizar la formación con las obligaciones personales o laborales, así como también en la gestión de los procesos. En este sentido, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León considera de especial importancia impulsar el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo de forma segura y responsable. A tal efecto, la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, mediante

Resolución de 17 de octubre de 2014, puso en marcha con carácter experimental, en el curso 2014-15, el proyecto denominado «Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo», como elemento de coordinación, información, difusión y promoción del uso seguro de internet por parte de los miembros de la comunidad educativa. Después de la experiencia satisfactoria del proyecto y vista la consecución de sus objetivos durante el curso 2014-15, se considera oportuno regular este proyecto con el fin de consolidarlo y seguir desarrollándolo en los cursos venideros. En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, y previo dictamen del Consejo Escolar de Castilla y León.

## **FINALIDAD**

La finalidad de este proyecto es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante, TIC) entre todos los miembros de la comunidad educativa

## **OBJETIVOS**

Este proyecto pretende lograr los siguientes objetivos:

- a) Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- b) Formar sobre el uso seguro de internet, especialmente a los menores.
- c) Informar y sensibilizar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por internet.
- d) Elaborar planes básicos de seguridad por edades.
- e) Ofrecer información y ayuda en relación con situaciones no deseadas, usurpaciones de identidad, comportamientos inadecuados, contenidos

inapropiados o ilegales, así como cualquier otra situación incómoda encontrada en internet.

f) Promocionar y difundir el buen uso de las TIC en la educación mediante la organización de cursos, talleres, encuentros, jornadas, etc.

g) Dinamizar el uso seguro de las TIC en los centros educativos.

## **ACTUACIONES**

Las actuaciones se enfocarán principalmente en tres temas fundamentales:

- Seguridad de equipos.
- Seguridad en cuentas.
- Seguridad en internet.

Por otro lado, tendrán tres destinatarios clave:

- Alumnado.
- Familias.
- Docentes.

## **SEGURIDAD DE EQUIPOS**

La información que se encuentra en los ordenadores del centro es confidencial, por lo que debemos asegurar que no cualquiera puede acceder a ellos; por eso, cada ordenador tiene un nombre de usuario y contraseña controlado bajo dominio de educacyl.

Por otro lado, para evitar posibles ataques informáticos o hackeos, los ordenadores se conectan únicamente a las redes del centro proporcionadas por la junta de Castilla y León. También para evitar esto, ante cualquier descarga en los equipos se debe introducir el nombre del administrador y contraseña.

Por último, no solo los docentes disponen de ordenador en las aulas, sino que el centro dispone de 14 ordenadores portátiles para el uso por parte de los alumnos y alumnas. Cada alumno utiliza un administrador con un nombre de usuario y contraseña que coincide con la cuenta de educacyl para que sea más segura.

## SEGURIDAD DE CUENTAS

Al hilo del apartado anterior, debemos también hacer hincapié en concienciar a nuestros alumnos y alumnas de la seguridad que se debe tener cuando creamos cuentas para registrarnos en las páginas o aplicaciones. Para ello se realizarán talleres a lo largo del curso que a continuación en el siguiente apartado se detallarán.

## SEGURIDAD EN INTERNET

Este apartado hace referencia a los riesgos que supone la red para un menor. Entre los aspectos más importantes que trabajaremos será el ciberacoso, sexting, sobre la privacidad en internet y hábitos seguros en internet.

Los aspectos mencionados anteriormente serán trabajados por los tres agentes implicados: alumnado, familias y docentes.

A continuación, una exposición más detallada de todas las actividades y talleres que se realizarán para trabajar los aspectos anteriormente mencionados; utilizaremos la distribución: alumnado, familias y docentes para una mayor organización y comprensión de los mismos.

## ALUMNADO

## **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: VIDEOJUEGOS SEGUROS. ROBLOX**

### FINALIDAD.

Con esta actividad se busca desde el centro buscar alternativas de ocio seguro en la red, a través del conocimiento de videojuegos dirigidos a niños y niñas menores de 13 años.

### EDAD A LA QUE VA DIRIGIDO:

De 6 a 12 años. Desde 1º A 6º de primaria.

### DESCRIPCIÓN.

Durante dos sesiones de dos horas cada una, repartidas en dos días consecutivos, enseñaremos a nuestros alumnos y alumnas a acceder, registrarse y saber desenvolverse en la plataforma.

1ª sesión: acceso y registro.

2º sesión: probamos la plataforma

### VÍDEO PRESENTACIÓN.

<https://youtu.be/bzXzGMbdQfY>

GUÍA PARA PADRES Y MADRES. (La facilitaremos por todos los medios y canales de comunicación que tiene el centro para que llegue a todas las familias)

<https://www.videojuegosenfamilia.com/pdf/ROBLOX-guia-madres-y-padres.pdf>

GUÍA PRIMEROS PASOS. A través de esta guía los docentes se familiarizarán con la plataforma y serán capaces de dar las indicaciones en el aula.

<https://www.videojuegosenfamilia.com/pdf/Roblox-manual-primeros-pasos.pdf>

## PROMOTORES Y AUTORES

Pantallas amigas

### **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD. EQUILIBRIO DIGITAL "MÓVIL Y VIDEOJUEGOS. DISFRUTAR SIN ABUSAR"**

Fundación MAPFRE, Twitter y PantallasAmigas promueven un estilo de vida digital equilibrado y saludable. La campaña de sensibilización se construye en torno a cinco mensajes principales, cada uno de los cuales se ha desarrollado en formato gráfico y audiovisual.

#### ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A todo el centro, principalmente al alumnado de primaria de 1º a 6º.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Al hilo de la actividad anterior, donde les enseña un ocio digital saludable, se cree conveniente poner límites al tiempo de uso de los mismos, dándoles razones del por qué no es adecuado pasarse del tiempo adecuado. Para ello, Maphre y pantallas amigas han elaborado unos murales que se colocarán por todo el centro, y que durante una sesión de una hora serán explicados a casa grupo y finalizará con un coloquio sobre los mismos en las aulas.

#### CARTELES

<https://www.pantallasamigas.net/equilibrio-digital/>



# MÓVIL Y VIDEOJUEGOS DISFRUTAR SIN ABUSAR



**1**  
de 5

Con la salud no se juega  
porque pasa factura



# MÓVIL Y VIDEOJUEGOS DISFRUTAR SIN ABUSAR



**2**  
de 5

Las renunciaciones son inevitables  
y hay que elegir



## MÓVIL Y VIDEOJUEGOS DISFRUTAR SIN ABUSAR



**3**  
de 5

Identificar y gestionar los  
impulsos es necesario



# MÓVIL Y VIDEOJUEGOS DISFRUTAR SIN ABUSAR



© 2021 Fundación Mapfre / Pantallas Amigas

**4**  
de 5

Hay un mundo también  
fuera de la pantalla

## MÓVIL Y VIDEOJUEGOS DISFRUTAR SIN ABUSAR



© 2021 Fundación Mapfre / PantallasAmigas

**5**

de 5

**Dormir lo necesario es  
imprescindible para el día**

### **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: APRENDEMOS LA CALIFICACIÓN PEGI DE LOS VIDEOJUEGOS**

Las siglas PEGI responden a Pan European Game Information. Es un sistema de clasificación europeo de contenido de los videojuegos y otro tipo de software de entretenimiento. Esta clasificación se realiza mediante etiquetas, que es lo que nos interesa que conozca nuestro alumnado.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA? A alumnos de 5º y 6º

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Durante una sesión de una hora se realizará un visionado de un vídeo con la explicación de las diferentes etiquetas. Después realizarán una actividad en el que se mostrarán diferentes videojuegos y su temática y deberán acertar su etiqueta PEGI con una justificación. Finalmente, se dirán cuales son correctas con su justificación.

#### VÍDEO

<https://youtu.be/gYMUmEK9SFg>

IMÁGENES (se deberán mostrar con la etiqueta tapada)



### **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: INFORMADOS ENGANCHADOS**

En internet nos encontramos multitud de información de todo tipo, siendo en algunos casos falsa o incompleta; por ello, debemos ser críticos, conocer esas particularidades de internet y saber buscar la información en los sitios adecuados. Por este motivo se les plantea al alumnado esta actividad.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Alumnos de 5º y 6º curso

DESCRIPCIÓN

Basándonos en una formación de la dirección provincial de Burgos y utilizando sus materiales y recursos, les vamos a presentar a los alumnos una presentación y vamos a ir trabajando con ella. La presentación es la siguiente:

<https://educajcyl->

[my.sharepoint.com/:p:/g/person/vilsanmi\\_educa\\_jcyl\\_es/EQIBrO6itRI-FqBbCmLrKY1wBI6Es6mZDsSEB6vB0le53](https://my.sharepoint.com/:p:/g/person/vilsanmi_educa_jcyl_es/EQIBrO6itRI-FqBbCmLrKY1wBI6Es6mZDsSEB6vB0le53)

Para apoyarnos como docentes se plantea la siguiente unidad didáctica:

[Taller INFORMADOS ENGANCHADOS.pptx \(sharepoint.com\)](#)

### **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD. PERO ES CIERTO**

Como continuidad de la actividad anterior llevaremos a nuestros alumnos a una reflexión sobre autorías, fuentes, fechas, vigencia, referencias...

Para ello, al igual que la anterior nos apoyaremos de una presentación de la dirección provincial de Burgos, que es la siguiente:

[PERO ES CIERTO.pptx \(sharepoint.com\)](#)

También va dirigido para alumnos de 5º y 6º.

### **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD. CONTRASEÑAS SEGURAS**

Como bien indica el título de la actividad, ésta consistirá en ayudar a nuestros alumnos a que creen contraseñas seguras. Partimos de la premisa: "si estamos poniendo contraseña para salvar nuestros datos, archivos e intimidad por qué vamos a poner una contraseña que sea fácilmente desvelada?"

CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDA. De 3º a 6º curso.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD. La sesión de la actividad se dividirá en cuatro momentos:

1. Visionado de un vídeo que nos muestra los aspectos importantes a tener en cuenta a la hora de crear una contraseña. [Contraseña segura, ocho claves para proteger la entrada a tu vida digital - YouTube](#)
2. Repasamos las normas.
3. Creamos posibles contraseñas.
4. Comprobamos a través de la siguiente página web si es correcta. [Password Check | Kaspersky](#)

## **CIBERBULLYNG Y SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD.**

El bullying es una realidad en nuestras aulas que no debemos mirar para otro lado, pero con el auge de las tecnologías y el acceso de nuestros menores cada vez a edades más tempranas nos hacen formarnos y formarlos en el nuevo concepto resultante de este cambio: el cyberbullyng, que es aún más complejo de identificar y solucionar. Por eso el motivo de esta actividad, para que desde edades tempranas aprendan a empatizar y a tener cuidado con los contenidos que comparten.

Esta actividad va dirigida a 5º y 6º curso.

La actividad consistirá en el visionado del siguiente vídeo [¿Cómo evitar ser víctima de cyberbullying por suplantación de identidad? - YouTube](#) que servirá de presentación del tema, pero nuestra intención deberá ir más allá y hablar de situaciones similares e intentar que los alumnos nos



cuenten sus propias vivencias, que identifiquen situación y reflexionen sobre sus comportamientos y el de los compañeros. Para este coloquio utilizaremos la técnica de los círculos para conseguir un ambiente más relajado.

## FAMILIAS

La actividad con las familias consistirá únicamente en una reunión telemática, donde les demos toda la información básica de aspectos de seguridad respecto a sus hijos, así como páginas web de ayuda y los posteriores canales del centro para temas relacionados.

La reunión se desarrollará de la siguiente manera:

1. Presentación y comienzo de la sesión.
2. Cuestionario sobre conocimientos previos.
3. Índice sobre conceptos a tratar.
4. Descripción de cada uno de los anteriores.
5. Fuentes y recursos de los que disponemos en materia de seguridad.

## CUESTIONARIO INICIAL

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMbnN1pLLuedLv64dhPRXqatUMkJNTDFNRFpMSkQ4ME5IUjIPTjNZRE0zUi4u>



## PRESENTACIÓN SOBRE CONTENIDOS

<https://view.genial.ly/608b3258cb20580dbb1bf4d2/presentation-plan-de-seguridad>

## DOCENTES

Para poder realizar todas las formaciones anteriores el equipo docente debe contar con la formación suficiente para poder desarrollarlas. Desde la junta de Castilla y León con su Plan de seguridad y confianza digital y desde la Dirección Provincial de León ayudan a esta tarea, teniendo en sus páginas web formaciones, presentaciones, guías, recursos, materiales, vídeos... También nos podemos ayudar desde otras plataformas como pantallas amigas, incibe, planes y guías de otras comunidades autónomas.

## WEBGRAFÍA

[https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/egonline\\_unitatedidaktikoak/es\\_def/adjuntos/egonline\\_cast.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/egonline_unitatedidaktikoak/es_def/adjuntos/egonline_cast.pdf)

<https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/materiales/propuesta-talleres-centros-familias-alumnado>

<https://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es/plan-seguridad-confianza-digital-ambito-educativo>

<https://redayneto.com/>

<https://www.incibe.es/>